

ACTA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 002/2022 PARA ASIGNAR EL CUPO DE EXPORTACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR LANA TPL 2, ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CUPOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS TEXTILES Y PRENDAS DE VESTIR NO ORIGINARIAS, SUSCEPTIBLES DE RECIBIR EL TRATO ARANCELARIO PREFERENCIAL, CONFORME AL TRATADO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CANADÁ; Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4, 7 Y 9 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS ADMINISTRATIVAS EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA CON EL OBJETO DE BRINDAR FACILIDADES A LOS USUARIOS DE LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS QUE SE INDICAN. PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 04 DE AGOSTO 2021.

En la Ciudad de México, siendo las 09:35:14 (nueve horas con treinta y cinco minutos y catorce segundos) tiempo de la Zona Centro de México (para todos los horarios referidos se considera el tiempo de la Zona Centro de México) del día 30 de septiembre de 2021, se abre el acta para hacer constar que la plataforma "Videoconferencia Zoom" funciona correctamente en audio, video y la conexión de la misma resulta viable para que los participantes se enlacen utilizando la contraseña que para tal efecto la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCCCE) les compartió por correo electrónico, a fin de que se lleve a cabo la **Licitación Pública Nacional Número 002/2022**, para asignar el cupo de 1,050,000 MCE (Un millón cincuenta mil) Metros Cuadrados Equivalentes de **PRENDAS DE VESTIR LANA TPL 2**, para exportar al amparo de la preferencia arancelaria establecida en el Acuerdo por el que se dan a conocer los cupos de exportación e importación de mercancías textiles y prendas de vestir no originarias, susceptibles de recibir el trato arancelario preferencial, conforme al Tratado entre los Estados Unidos de América, los Estados Unidos Mexicanos y Canadá.

A partir de las 09:45:50 (nueve horas con cuarenta y cinco minutos y cincuenta segundos) se inicia la grabación del evento.

Ingresan a la plataforma de videoconferencia en la liga: <https://us02web.zoom.us/j/89390258351?pwd=LzVFM0V4YUtVVGx4RnlgSTZ5TDNXdz09> como representantes de la Secretaría de Economía el Licenciado Gustavo Lobera Pérez, Subdirector de Contratos y Acreditación de Personalidad de la Unidad de Apoyo Jurídico, el Licenciado Fausto Cuevas Reynoso, Jefe de Departamento de Manufacturas Diversas de la Dirección General de Industrias Ligeras de la Secretaría de Economía como representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Licenciada Griselda Meza García, Subdirectora de Política de Impuestos Indirectos, Comercio Exterior y Análisis Aduanero y como representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, el Licenciado Armando Chávez Martínez, Director de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control

Preside la Licitación Pública Nacional Número 002/2022, la Licenciada Ernestina Flores Ocampo, Directora de Operación de Instrumentos de Comercio Exterior, acompañada del siguiente personal de apoyo, los servidores públicos Estephany Mariel Jiménez Vázquez, Eva Olivia Ferrer Barrón, Carlos Isaac Cervantes Gómez, Juan De la Cruz Pérez Ramos y Hugo Alberto Nieto Sánchez.



Registro de Participantes

Siendo las 10:00:58 (diez horas con cero minutos y cincuenta y ocho segundos) se da inició el Registro de Participantes, para lo cual la C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez explica que el Registro se hará, con apoyo de la C. Eva Olivia Ferrer Barrón, conforme al orden en que los participantes se conecten a la plataforma de videoconferencia y se anoten en el chat público, y en ese orden serán nombrados para acreditar su identidad y personalidad, presentando ante la cámara una identificación oficial con fotografía, en caso de que, el participante no acredite su personalidad será retirado de la videoconferencia, lo mismo para el usuario que ingrese posterior a las 10:30:59 (diez horas con treinta minutos y cincuenta y nueve segundos).

La C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez procede a llamarlos uno por uno, en el orden de registro, para que acrediten su identidad y representación, conforme a lo explicado.

La C. Estephany Mariel Jiménez Vázquez informa que se registraron en la plataforma de videoconferencia **2 empresas**, de las cuales cada una de ellas, los representantes legales corroboraron su identidad y representación legal.

Listado de Empresas que acreditaron su identidad y representación legal. *Listado A*

Persona moral o física	Representantes legales acreditados	Hora de Registro en el chat de la plataforma	Identificación Oficial
Amerex, S.A. de C.V.	Kyu Sun Lee	10:00:04	PASAPORTE M53232775
Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	César Alan Ávalos Flores	10:01:07	INE 1852852140

Siendo las 10:30:32 (diez horas con treinta minutos y treinta y dos segundos), se da por concluido el Registro de Participantes; y la C. Eva Olivia Ferrer Barrón procede a bloquear el acceso a la plataforma de videoconferencia.

A los participantes registrados se les reitera que en caso de que se desconecte por alguna razón ajena a ellos, podrán incorporarse a la videoconferencia en cualquier momento, no obstante, si cuando se le llame no está presente, no se le permitirá participar en un momento posterior.

Acto de apertura de Carpetas Encriptadas

Siendo las 11:00:21 (once horas con cero minutos y veintidós segundos), la C. Ernestina Flores Ocampo declara abierto el Acto de apertura de carpetas encriptadas, presenta a los representantes de las Secretarías de Economía, de Hacienda y Crédito Público, Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía; así como, al personal de apoyo de la Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior; posteriormente procede a la lectura del procedimiento general de la Licitación establecido en las Bases.

Acto seguido se proyecta en la pantalla principal de la videoconferencia la "bandeja de entrada" de la cuenta de correo electrónico dgfce.licitaciones@economia.gob.mx, y se llama a cada uno de los participantes.



ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Una vez llamados todos los participantes, en el orden conforme al *Listado A* de la presente acta, para que proporcionaran en el chat público de la plataforma de la videoconferencia la contraseña se procede a seleccionar la carpeta encriptada, misma que una vez trasladada a una carpeta de archivo e ingresándose la contraseña, se obtiene que:

Se logra ingresar a **2 (dos) correos electrónicos con las carpetas encriptadas** y se advierte que cada una de ellas contienen la totalidad de los documentos requeridos para participar en la Licitación, sin que esto implique la aceptación de los documentos, ofertas y posturas que las acompañen.

Corroborada la información remitida por los participantes en las carpetas encriptadas, las autoridades proceden al análisis de los documentos remitidos por cada una de las empresas participantes, la C. Ernestina Flores Ocampo procede a continuar con la lectura de los documentos para la procedencia de las ofertas y el dictamen de las posturas, por cada una de ellas:

(pasa a siguiente página).



ECONOMÍA

Participante	Oferta	Causal de invalidez	Posturas	Postura	Causal de invalidez
Amerex, S.A. de C.V.	Valido	N/A	1	Valido	N/A
			2	Valido	N/A
			3	Valido	N/A
Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	Valido	N/A	1	Valido	N/A
			2	Valido	N/A

Acto seguido, la C. Ernestina Flores Ocampo consulta a las empresas participantes si cuentan con comentarios adicionales al respecto, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

Acto de Adjudicación

Se procede al acto de adjudicación **2 (dos) empresas** participantes de las cuales ha resultado válidas las posturas ofrecidas de cada una.

La C. Ernestina Flores Ocampo procede a proyectar las posturas válidas en orden descendente, tomando como indicador el precio ofrecido, obteniendo los siguientes resultados:

- a) Resultaron ganadoras **05 (cinco)** posturas válidas.
- b) Resultaron perdedoras **0 (cero)** de las posturas válidas.
- c) El precio ofrecido en las posturas, osciló entre **\$0.01 (cero pesos 01/100 m.n.)** y **\$2 (dos pesos /100 m.n.)**
- d) La licitación fue a precio mínimo ganador que fue de **\$0.01 (cero pesos 01/100 m.n.)**.
- e) La cantidad adjudicada entre los licitantes ganadores fue de 420,000 **(Cuatro cientos veinte mil) Metros Cuadrados Equivalentes**.
- f) **630,000 (Seis cientos treinta mil) Metros Cuadrados Equivalentes** resultó como remanente.

Finalmente, se proyecta en la pantalla los resultados del Acto de Adjudicación, mismos que se detallan de la siguiente manera (pasa a siguiente página).



ECONOMÍA

Razón social	RFC	Oferta	# de postura	PRECIO	Cantidad Solicitada	Cantidad adjudicada	Monto del cupo 1,050,000	Costo total	Garantía
Amerex, S.A. de C.V.	AME970520P80	Valido	1	1.50	100,000	100,000	950,000	150,000	BBVA 29500 \$31,500
		Valido	2	1	60,000	60,000	890,000	60,000	BBVA 29500 \$12,600
		Valido	3	0.51	50,000	50,000	840,000	25,500	BBVA 29502 \$5,355
Trajes Internacionales, S.A. de C.V.	TIN7506165HA	Valido	1	2	209,000	209,000	631,000	418,000	BBVA 67177 \$83,600
		Valido	2	0.01	1,000	1,000	630,000	10	BBVA 67178 \$2

ECONOMÍA

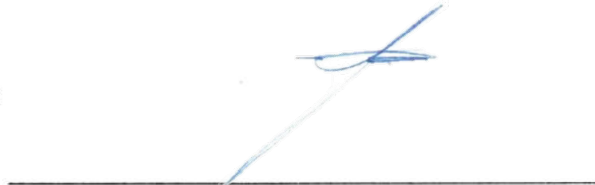
La Licenciada Ernestina Flores Ocampo consulta a los participantes si cuentan con comentarios adicionales, a lo cual manifestaron no contar con alguno.

Siendo las 11:43:00 (once horas con cuarenta y tres minutos y cero segundos) la Licenciada Ernestina Flores Ocampo da un receso de 20 (veinte) minutos para la elaboración del Acta.

Siendo las 12:03:00 (doce horas con tres minutos y cero segundos) se da por terminado el receso y se procede a la lectura del acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12:22:00 (doce horas con veintidós minutos y cero segundos) del día 30 de septiembre de 2021, se da por concluida la Licitación Pública Nacional Número 002/2022, realizando la presente Acta como constancia de la misma, estableciendo que la grabación forma parte integral de su contenido. Después de ser leída y aprobada se procede a su firma por las siguientes autoridades.

Ernestina Flores Ocampo,
Directora de Operación de Instrumentos de
Comercio Exterior
Secretaría de Economía.



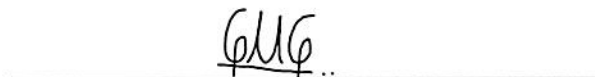
Armando Chávez Martínez,
Director de Auditoría Interna
Órgano Interno de Control en la
Secretaría de Economía.



Gustavo Lobera Pérez,
Subdirector de Contratos y Acreditación de
Personalidad
Unidad de Apoyo Jurídico de la
Secretaría de Economía.



Griselda Meza García,
Subdirectora de Política de Impuestos
Indirectos, Comercio Exterior y Análisis
Aduanero.
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Fausto Cuevas Reynoso
Jefe de Departamento de Manufacturas
Diversas
Dirección General de Industrias Ligeras
Secretaría de Economía.

